

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 26 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución recurso de los procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de la resolución recaída en recurso del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, Huelva.

1. Interesado: Pescados y Mariscos Loro Loco, S.L., B-21388418.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada, Expte. núm.: HU/0364/10.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

2. Interesado: Francisco Javier Gey Campos, 29606989D.  
Acto notificado: Resolución recurso de alzada, Expte. núm.: HU/0217/11.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Huelva, 26 de marzo de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.